



El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión de pleno ordinario celebrada el día 20 de diciembre de 2022, en el punto 4 del Orden del día: **Propuestas de la Comisión Académica: 4.1. Propuesta de aprobación de la modificación de la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud y del Deporte por la Universidad de Zaragoza.**

ACORDO:

Informar favorablemente la aprobación de la modificación de la Memoria de Verificación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud y del Deporte por la Universidad de Zaragoza, según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza celebrado el día 14 de diciembre de 2022, que a continuación se transcribe:

“El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el R.D. 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en el R.D. 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, y en el Reglamento de organización y estructura de los estudios de Doctorado, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 4 de noviembre de 2011, acuerda:

Primero: Aprobar la modificación de la memoria de verificación del **Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud y del Deporte por la Universidad de Zaragoza**, tras su aprobación por parte del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza.”

Se acordó dar traslado de este acuerdo a la Sra. Secretaría General de la Universidad de Zaragoza como fedataria de la Institución, al Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza para su ejecución y a la Sra. Consejera del Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento y a la Sra. Directora General de Universidades del mismo Departamento del Gobierno de Aragón para su información.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

En Zaragoza, a 21 de diciembre de 2022